

FICHA MUNICIPAL

Nombre del Municipio	EL SAUCE
Nombre del Departamento	León
Posición Geográfica	12° 53' de Latitud Norte y 86° 32' de Longitud Oeste
Población	Total 30, 440 habitantes (cifras estimadas al 2000 según censo del 95, INEC)
Límites	Al Norte: con los municipios de Achuapa y Estelí. Al Sur :con el municipio de Larreynaga y Malpaisillo. Al Este : con los municipios de San Nicolás de Estelí, Santa Rosa del Peñón y El Jicaral. Al Oeste: con el municipio de Villanueva.
Extensión Territorial	629.97 Km2 (13.4 % del territorio del departamento y el 0.54% del territorio nacional)
Distancia a la Capital	Dista 87 Km de la cabecera departamental León y a 177 de la ciudad capital Managua, ubicado entre las coordenadas geográficas 12° 53" de latitud Norte y 86° 32" de longitud Oeste.
Clima	Se caracteriza por presentar un clima tropical seco. En los últimos años se ha venido registrando una temperatura media anual de 26°C. con un mínimo de 24.7°C. en el mes de noviembre y un máximo de 32.2 °C. en el mes de abril. En esta zona se pueden observar dos estaciones bien marcadas: una seca de Noviembre a Abril, y la otra lluviosa entre Mayo y Octubre. Así mismo se registra una precipitación media anual de 1773 mm.
Altura Aproximada	163 metros sobre el nivel del mar
Actividades Económicas	La Agricultura, la Ganadería y en menor escala el comercio, los servicios y la microempresas. Otros rubros importantes son el ajonjolí, el frijol y los granos básicos entre otros sirviendo para el auto consumo y como generadores de ingresos.

II.- RESEÑA HISTÓRICA.

"Esta bella población, cuya fecha de origen se escapa en la nebulosa del tiempo, era un pequeño caserío o comarca del pueblo de Somotillo, llevaba el

nombre de Valle El Guayabal, por aquel tiempo los comarqueños edificaron una ermita de paja para que se celebraran los divinos oficios cuando era visitada la comarca por el Cura de Somotillo y como dicha ermita fue consagrada al dramaturgo San Antonio, desde entonces el caserío tomó el nombre del glorioso Santo."

"El 18 de Octubre de 1723, la reproducción de la imagen del Santo Cristo de Esquipulas, Guatemala, procedente de Jinotega y de camino para Honduras, ya de regreso de un largo viaje por Centro América, llegó al Valle el Guayabal y se expuso a la veneración pública en un sencillo chinamo que se hizo al pie de un hermoso árbol de Sauce que había en medio del caserío, por lo que los devotos le dieron en llamar a la imagen, "EL SEÑOR DE ESQUIPULAS DE EL SAUCE".

"Después de tantos intentos fallidos de regresar la imagen del Santo Cristo a Esquipulas, Guatemala, el pueblo cayó en la cuenta de que el Señor no quería irse y de que se encontraba bien en donde estaba y agradecidos, se acogieron con más fe a su protección. El Obispado de Guatemala a la vista de los hechos autorizó al sacerdote encargado a que conservase en la Ermita de EL SAUCE la mencionada imagen y la expusiera al culto público, pues tal era la voluntad del Señor de quedarse en EL SAUCE."

"El 15 de Septiembre de 1821 los pueblos de Centro América se independizaron de España. EL SAUCE continuó siendo un humilde caserío dependiente de Somotillo. En el año de 1822 el Jefe de Estado Lic José Núñez, le da a EL SAUCE categoría de Villa. El pueblo crece al calor de la imagen, se hacen ferias y aumenta el progreso. Para 1840 ya era muy grande la peregrinación y en Enero de cada año el pueblo y sus caminos rebosaban de sana alegría. La pequeña Ermita ya era insuficiente para albergar tanta gente y para que el gentío pudiera ver la imagen, la volvían a colocar al pie del árbol de Sauce".

EL SAUCE perteneció al departamento de Chinandega hasta el 19 de marzo de 1858, fecha en que junto con Telica, Quezalguaque, El Jicaral y Sta Rosa del Peñón, comenzó a formar parte del departamento de León y en 1905 adquiere categoría de Ciudad cuando es constituida en Cabecera de Distrito comprendiendo Achuapa, Santa Rosa del Peñón, El Jicaral y San Nicolás de Oriente. En la actualidad el municipio de EL SAUCE según la Ley de División Política Administrativa publicada en Octubre de 1989 y Abril de 1990 pertenece al departamento de León, II Región de Nicaragua.

EL SAUCE también es cuna de grandes personalidades, cuyas figuras han trascendido las fronteras municipales y nacionales. Entre ellas tenemos a la Profesora Srta Clementina Chavarría, el Sr. Salvador Sánchez y el profesor Carlos Miguel Araúz Corrales, recopiladores de datos de su pueblo; La Dra. Concepción Palacios Herrera, médico y cirujano que brilló como especialista en Ginecología y por su extraordinaria cultura y por sus inquietudes sociales y revolucionarias, tanto en México como en América Latina; y entre otras, emergen majestuosas las figuras de los presbíteros Fernando Hidalgo, Luis Alberto González, Orlando Ordóñez Toledo, fervorosos y celosos sacerdotes

que siguieron la línea pastoral en el apostolado de la iglesia por medio de la Acción Católica y se preocuparon por el decoro y el esplendor del culto.

III.- ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El referente histórico en la división municipal son los EJIDOS MUNICIPALES en el marco de los Derechos Reales que otorgaba la Corona Española para la subdivisión territorial de la provincia de Nicaragua. Actualmente en la División Política Administrativa del País, el MUNICIPIO es la unidad base mínima que cuente con un marco jurídico legal

Sin embargo, para efecto de planificación y administración local del territorio de manera estructurada, a partir de 1996 el Concejo Municipal de EL SAUCE aprueba y oficializa el establecimiento de una subdivisión interna del municipio en localidades llamadas COMARCAS, claramente definidas, delimitadas y caracterizadas, contando para ello con el asesoramiento y el Aval Técnico de INETER

En este sentido el territorio del municipio se subdivide en un total de 17 comarcas, de las cuales 16 pertenecen a la parte rural y la otra es la denominada Cabecera Municipal que comprende la ciudad de EL SAUCE y sus periferias semirurales. Cada comarca rural abarca un determinado número de núcleos poblacionales llamados caseríos. En total la zona rural cuenta con 140 caseríos y la ciudad de EL SAUCE con 17 barrios.

EL SAUCE Y SUS COMARCAS

No	Comarcas	Extensión (km ²)	Cantidad de Caserios	Cabecera Comarcal
1	Campamento	43	5	Nacascolo
2	Salales	50	15	Salales Centro
3	Ocotal	31	12	Ocotal Centro
4	Las Mercedes	22	7	Mercedes Centro
5	Sabana Grande	37	7	Sabana Grande #1
6	San Martín	15	5	San Martín #1
7	Valle San Antonio	35	10	Valle Centro
8	Santa Lucía	64	13	Cenicera
9	Los Tololos	53	10	Tololos Centro
10	Agua Fría/ El Pílon	88	10	Agua Fría
11	Santa Bárbara	22	4	Sta Bárbara
12	Los Loros	46	5	Hato Nuevo
13	Los Panales	80	11	La Esperanza
14	La Palma	20	7	La Palma
15	Río Grande	32	12	Río Grande
16	El Salitre	51	7	Las Limas

17	EL SAUCE	7	17 barrios	EL SAUCE.
TOTAL		696	140 caseríos	-

IV.- POBLACION

4.1.- Población y su distribución en el en el Municipio.

La Población Total del Municipio de EL SAUCE es de 30,440 habitantes, de la cual el 73.3% 22,310 corresponde a la zona rural distribuidos en 140 caseríos y 16 comarcas y el 26.7% 8,130 habitantes a la parte urbana distribuidos en 16 barrios.

En su composición por sexo, la población de este municipio está más o menos equilibrada. La Población Femenina corresponde a 14,837 equivalente al 49.4%, mientras que la Población Masculina es de 15,403 equivalente al 50.6%. Con esta relación el Índice de Masculinidad General que presenta el municipio es 1.05 hombre/mujer.

El municipio cuenta con una extensión territorial de 629.27km² y una población de 30,440 habitantes, presentando una Densidad Poblacional Global de 48 hab/km²

Oficialmente la población del municipio de EL SAUCE presenta una Tasa General de Crecimiento de 2.56 %.

Población y su distribución en el Municipio

No	Comarcas	Hombres		Mujeres		Total	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Total	%
01	Campamento	344	2.2	325	2.2	669	2.2
02	Salales	1,342	8.6	1,216	8.2	2,558	8.4
03	Ocotol	858	5.5	626	4.2	1,484	4.9
04	Las Mercedes	587	3.8	641	4.3	1,228	4.0
05	Sabana Grande	1,004	6.4	666	4.5	1,670	5.5
06	San Martín	364	2.3	325	2.2	689	2.3
07	Valle San Antonio	809	5.2	746	5.0	1,555	5.1
08	Santa Lucía	877	5.6	825	5.6	1,702	5.6
09	Los Tololos	1,123	7.2	926	6.2	2,049	6.7
10	Agua Fria/ El Pílon	652	4.2	572	3.9	1,224	4.0
11	Santa Barbara	324	2.1	285	1.9	609	2.0
12	Los Loros	320	2.1	309	2.1	629	2.1
13	Los Panales	938	6.0	956	6.4	1,894	6.2
14	La Palma	682	4.4	651	4.4	1,333	4.4
15	Río Grande	857	5.5	777	5.2	1,634	5.4

16	El Salitre	707	4.5	676	4.6	1,383	4.5
Sub - Total		11,788	75.6	10,522	70.9	22,310	73.3
17	EL SAUCE	3,815	24.4	4,315	29.1	8,130	26.7
Total		15,603	100.0	14,837	100.0	30,440	100.0

4.2.- Composición de la Población por Grupo de Edades

Grupo de Edad (años)	Hombres		Mujeres		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%
+ 64	517	1.7	548	1.8	1,065	3.5
60 - 64	304	1.0	335	1.3	639	2.1
55 - 59	335	1.1	304	1.0	639	2.1
50 - 54	396	1.3	426	1.4	822	2.7
45 - 49	487	1.6	487	1.6	974	3.2
40 - 44	609	2.0	609	2.0	1,218	4.0
35 - 39	700	2.3	761	2.5	1,461	4.8
30 - 34	852	2.8	822	2.7	1,674	5.5
25 - 29	914	3.0	1,004	3.3	1,918	6.3
20 - 24	1,218	4.0	1,248	4.1	2,466	8.1
15 - 19	1,735	5.7	1,674	5.5	3,409	11.2
10 - 14	2,283	7.5	2,131	7.0	4,414	14.5
5 - 9	2,557	8.4	2,283	7.5	4,840	15.9
0 - 5	2,496	8.2	2,405	7.9	4,901	16.1
Total	15,403	50.6	15,037	49.4	30,440	100.0

Fuente: Proyección al año 2,000, tomando como base los datos poblacionales registrados en 1,995 por el Censo realizado por la Alcaldía Municipal de EL SAUCE, y la tasa de crecimiento del INEC para el municipio.

La Población Económicamente Activa esta constituida por personas de uno y otro sexo entre 15 y 64 años que representan la Fuerza de Trabajo para la producción de bienes y servicios. En base a este criterio la PEA total del municipio se estima en 15,220 personas, que equivale aproximadamente al 50% de la población total, superior al promedio nacional que es del 30% aproximadamente. El resto de habitantes (15,220 personas) no incluidos en la PEA, representan la Población No Económicamente Activa (PNEA) del municipio, integrada por los sectores de la población menor de 15 años (niños) y mayor de 64 años (ancianos).

Composición de la Población por Sectores Representativos

Sector	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%

Niños (- de 15 años)	7,336	51.8	6,819	48.2	14,155	46.5
Adultos (15 - 64 años)	7,550	49.6	7,670	50.4	15,220	50.0
Ancianos (+ 64 años)	517	48.5	548	51.5	1,065	3.5
Total	15,403	50.6	15,037	49.4	30,440	100.0

4.3.- Tasa Global de Fecundidad

La Tasa de Natalidad Global aproximada es de 24.75 por 1,000, correspondiendo a 26.18 y 23.25 por 1,000 las tasas de nacimientos masculinos y femeninos, respectivamente. Taza Global de Fecundidad de 113.31 nacimientos por 1,000 mujeres en edad fértil (sector de la población femenina entre los 15 y 49 años). Taza de Mortalidad General Media Anual de 25.60 fallecimientos por 10,000 Habitantes, con la correspondiente Taza de Mortalidad Infantil Global de 12,28 por 1,000 infantes.

V.- ECOLOGÍA

5.1 Geomorfología

Topográficamente EL SAUCE se ubica entre las provincias de la Depresión Nicaragüense y Tierras Altas del Interior. Presentando variaciones de altitud desde los 100 msnm. en las partes más bajas cercanas al poblado parte Suroeste y hasta los 1,100 msnm. en las partes más altas Noreste.

En este municipio se distinguen 8 sistemas terrestres, sin embargo dos de ellos Serranías y Colinas ocupan casi el 50% del área total del territorio.

Las pendientes del terreno que predominan son de muy escarpadas a extremadamente escarpadas, o sea mayores del 30% representando el 41 % del área total, le siguen pendientes de moderadamente escarpadas a escarpadas o sea de 8 a 30% representando el 27.15 % del área total; las zonas de suavemente inclinadas a inclinadas de 2 - 8% representando el 23.87% del área total y la zona más plana de 0-2% representando únicamente el 7.55%.

EL SAUCE también forma parte de la llamada zona del Pacífico de Nicaragua perteneciendo a la zona agroecológica del trópico seco nicaragüense, en las coordenadas geográficas 12° 53" de latitud norte y 86° 32" de longitud oeste.

5.2 Uso Potencial del Suelo y los Recursos Naturales

El uso potencial es la capacidad que tienen los suelos que por sus características de suelos y rangos de pendiente tienen diferentes grados de limitaciones o potencial para su uso en la agricultura, la ganadería, lo forestal o solo para la protección de la vida silvestre.

Grados de limitaciones en el uso de los suelos según su capacidad de uso.

clase/uso	Agrícola	Pecuario	Forestal	PVS
I	nulo			
II	leve			
III	moderado			
IV	severo	nulo		
V		moderado		
VI		severo	leve	
VII			moderado	
VIII			severo	leve

Clases de Capacidad de Uso encontradas en el Municipio y sus áreas

Clase de capacidad	Area (Mz)	Area (Ha)	%
II	10383.04	7312	10.45
III	5059.46	3563	5.09
IV	5921.4	4170	5.96
V	555.22	391	0.56
VI	16605.48	11694	16.70
VII	19434.12	13686	19.55
VIII	41441.28	29184	41.69
Total	99,400	70,000	100.0

Según la capacidad de uso de nuestros suelos unas 27,630 hectáreas, el 38.8% de terreno pueden ser utilizadas para uso agrícola y pecuario siempre y cuando se apliquen algunas medidas de conservación de suelo de acuerdo al grado de pendientes que tenga cada terreno y al rubro que se este sembrando, mientras que unas 42,870 hectáreas, el 61.2% del territorio presenta algunas inconvenientes principalmente por el grado de pendiente y tipo de suelo existente en estos territorios, los cuales no son recomendado para la explotación agropecuaria.

5.3 Biodiversidad (Flora y Fauna)

5.3.1.- Recursos Forestales

En este municipio existen 2 tipos de bosques: Un Bosque Primario, constituido de especies latifoliadas y coníferas en las partes altas del municipio y jícaros en las partes bajas (llanos); y, Bosque Bajo Secundario o intervenido por el hombre (llamado también Tacotal), tanto en las partes altas como bajas.

Además, las partes bajas del municipio (200-300 msnm) se caracterizan por presentar un tipo de bosque seco-subtropical, con especies arbustivas de porte bajo y sólo unas pocas especies de porte alto

El área de bosque bajo secundario abarca el 45.62% del territorio total del municipio, mientras que el bosque primario ocupa solamente el 11.15%. Como ha podido observarse en este tema y en el anterior, las áreas de vocación o aptitud forestal, han sido desforestadas y convertidas en pastizales y solo existen unos pocos árboles ralos combinados con el pasto, especialmente en las partes más altas del municipio, donde las especies de valor comercial fueron cortadas, dejando únicamente las especies de poco valor forestal. Las quemadas incontroladas y la extracción de leña, Tanto para uso doméstico como comercial, han contribuido también en gran medida en agravar la situación de los bosques en este municipio.

5.3.2.- Fauna

En EL SAUCE existe una fauna determinada por su clima trópico-seco, donde comúnmente pueden encontrarse especies de animales tales como: conejos, garrobos, armadillos, zorros, gavilanes, loros, zanates, pijules, pájaros carpinteros, guarda tinajas, serpientes, venados, etc.

Algunas de las especies de carne comestible o de cierto valor comercial (venados, guarda tinajas, armadillos, loros, etc.) se encuentran en peligro de extinción, sin que hasta el momento exista ninguna medida o mecanismo de control y manejo de la fauna silvestre del municipio

5.4 Cuencas Hidrográficas

El municipio de EL SAUCE forma parte de 7 subcuencas: El portillo, Salales, Varela, Malacatoya, San Miguelito, San Marcos y Mescales, de las cuales las 3 primeras pertenecen a la cuenca de Río Grande; las 3 siguientes, al río Tecomapa; y, la última, al río Sinecapa.

El Portillo (afluente principal de Río Grande) constituye la subcuenca principal cubriendo el 55% del área total del municipio (382.67 km²). Su afluente principal presenta un curso de agua mas o menos permanente en la zona de mayor producción agropecuaria. Entre los principales afluentes que integran esta subcuenca, y que confluyen al río El Portillo, están los ríos La Palma, Los Limones, Quebrada Seca y EL SAUCE, los cuales solo transportan agua durante las épocas lluviosas, permaneciendo secos la mayor parte del verano.

Las frecuentes sequías y la erosión de los suelos, efectos principales del despale generalizado y las prácticas agropecuarias inadecuadas, han conllevado a que la mayor parte de los principales ríos y quebradas de este municipio, sean de curso de agua estacionario, es decir durante las épocas lluviosas.

5.5 Calidad del Ambiente (Contaminación, Quemadas, Otros)

Consideramos que el ambiente del municipio se ha ido deteriorando poco a poco debido a la utilización inadecuada de algunas prácticas como son: la quema indiscriminada de muchas áreas de pastos y forestales año con año, la deforestación masiva de las pequeñas áreas de bosques existentes, la

utilización irracional de químicos para controlar plagas y enfermedades en los cultivos, la pesca en ríos y quebradas con productos químicos y detonantes, la deposición de desechos sólidos en lugares inadecuados (cerca de fuentes de agua y lugares habitados), entre otros.

5.6. Principales Amenaza o Riesgos Socio Naturales

Comarcas y caseríos con mayor riesgos de deslaves o derrumbes en casos de desastres naturales:

- Campamento: Principalmente los caserío El Coyol y La Placa.
- Ocotál: Principalmente los caseríos de El Guayabo, La Flor, Chaguitillo, Las Minutas, Cerro Colorado, Piedra Negra, El Portillo y Las Cruces.
- Las Mercedes: Principalmente los caseríos de El Borbollón, Piedra de Agua, La Estancia y parte de Mercedes Centro.
- Salales: Principalmente los caseríos de El Ojochal, Los Martínez, Los Borditos, El Taquezal, Las lajas, La Montaña y La Montañita.
- El Salitre: Principalmente los Caseríos de Las Limas, La Montañita, El Carrizo, Corre Viento y El Cóbano.
- Sabana Grande: Principalmente los caseríos de Las Tablas, el Jiquelite, Palmar sur, El Jobo - Leonera y El Tamarindo.
- Río Grande: Principalmente los caseríos de La Sabana, Los Jobitos, La Horqueta y Chaguite Grande.
- La Palma: Principalmente Los caseríos de La Puerta, Las Cañas y san Cayetano.
- Santa Lucía: El Guapinol, San Antonio Viejo, Las Pilas y El Guacucal.
- Los Tololos: Principalmente los caseríos de El Aguacate y Las ramadas.
- Santa Barbara: Principalmente el caserío La Carreta.

Estas comarcas y caseríos presentan estas dificultades principalmente por encontrarse en condiciones topográficas muy difíciles ósea en pendientes muy escarpadas mayores al 30%, a demás el deterioro en que se encuentran los suelos producto del despale indiscriminado que se ha realizado en estas zonas y el mal manejo de los suelos.

Es preocupante saber que en las comarcas que presentan condiciones desfavorables para poder laborar la tierra con cultivos anuales es donde hay una concentración de población alta la cual ejercen mayor presión sobre los recursos existentes provocando una mayor aceleración en el deterioro de estos suelos.

Comarcas y caseríos con mayor riesgos de inundaciones en casos de desastres naturales:

- Comarca Los Panales, principalmente los caseríos de Hato Viejo, El Sayulero, Panales 2 y Los Reyes.
- Comarcas Los Loros, principalmente los caseríos de Berbería, Los Encuentros y Hato Nuevo.
- Comarca Santa Bárbara, principalmente los caseríos Armenia, Santa Bárbara y parte de Qda. Seca.

- Comarca Los Tololos, principalmente los caseríos de San Nicolás y Tololos Centro.
- Comarca San Martín, principalmente los caseríos de El Guásimal y Las Parcelas.
- Comarca Valle San Antonio, principalmente los caseríos de, El Tempisque, Nahualapa, San Miguelito y Las Calderas.
- Estas comarcas y caseríos presentan dificultades de inundaciones principalmente por encontrarse en lugares muy planos menores del 4% de pendientes, a demás se encuentran cerca de las riveras de los ríos los cuales se encuentran desprotegidos de vegetación y las viviendas han sido construidas sin las más mínimas medidas de seguridad.

VI.- HABITAT HUMANO

6.1 Infraestructura Socio - Económica

6.1.1.- Vialidad y Transporte.

La red vial del municipio de EL SAUCE tiene una coherencia interna en función de dar cobertura al territorio y de comunicarlo con sus municipios vecinos y su cabecera departamental. Cabe señalar, además, que EL SAUCE es uno de los puentes de comunicación entre los municipios del norte y occidentes del país.

En este orden, la red que constituye la columna vertebral del municipio, está integrada por cinco tramos de carretera con revestimiento (de macadam), equivalente a 86 kms. que lo comunican con los municipio vecinos de Estelí, León, Villanueva y Achuapa, sin incluir el tramo de 10.5 Km de carretera pavimentada de la carretera Sauce-Dos Montes. Dentro de la clasificación funcional de carreteras estos tramos constituyen la red de carreteras colectoras principales que prestan servicio a la parte de la población departamental no atendida por la red troncal. El mantenimiento de esta red es competencia del Ministerio de Transporte (MCT). En la actualidad se esta construyendo el tramo de carretera Los Chorros - Dos Montes con adoquín.

A su vez, el municipio cuenta con una red de 47.8 kms de caminos de "Todo Tiempo", definidos así por ser caminos con posibilidades de tráfico vehicular en cualquier tiempo mediante mantenimiento o reparaciones periódicas. Estos caminos se clasifican como colectores secundarios, en la red funcional, que comunican a una red de categoría superior de comunicación a centros urbanos. Esta red es de competencia municipal.

Así mismo, EL SAUCE cuenta con una red 304 kms de caminos vecinales, de los cuales 167 (55%) corresponden a caminos de estación seca y 137 (45%), a caminos de herradura. Estos caminos establecen comunicación inter comunitaria, por lo cual su mantenimiento es competencia comunitaria

Además, a nivel urbano EL SAUCE dispone de 204 cuadras de calles (20.4 kms), de las cuales 21 (10%) son adoquinadas y el resto de tierra con cierto revestimiento y rampas en algunos tramos o puntos críticos.

EL SAUCE cuenta con una terminal de transporte ubicada en el Mercado Municipal al Sureste del área urbana. El servicio de transporte colectivo es atendido a través de 5 rutas intermunicipal con 16 unidades de buses: EL SAUCE- Managua 2 unidades, Achuapa - EL SAUCE - León 8 unidades, EL SAUCE - Estelí 3 unidades, EL SAUCE - Achuapa - Estelí 1 unidad, EL SAUCE - Somotillo 2 unidad. a nivel interno del municipio el transporte es atendido por 3 rutas y 3 unidades: EL SAUCE - Valle San Antonio 1 unidad, EL SAUCE - Salales una unidad y EL SAUCE - Agua Fría una unidad.

La mayor parte de propietarios están afiliados a la Cooperativa de Transporte de Carga y Pasajeros "Mauricio "Demieris" (COTRAMADES).

6.1.2.- Energía Eléctrica

En el municipio de EL SAUCE, solamente ocho de sus 17 comarcas (15% del total de viviendas del municipio), incluyendo el casco urbano, cuenta con servicio de Energía Eléctrica, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), a través de su oficina municipal: La planta generadora de este servicio se encuentra ubicada en la sub-estación de Villanueva. De esta manera la red de distribución para este municipio, está constituida por un total de 63 km de línea primaria y 82 km de línea secundaria.

Solamente un sector el 11% de la población rural (477 viviendas) tiene acceso al servicio público de energía eléctrica, el cual corresponde especialmente a aquellos caseríos de las 7 comarcas por los cuales pasa el tendido de líneas primarias. En el resto de viviendas rurales (89%) se emplean otros medios para la generación de energía o alumbrado, entre los cuales figuran, la leña, el queroseno, motores diesel, baterías, etc.

En el área urbana la infraestructura de energía eléctrica en general, se divide en dos circuitos: domiciliario y alumbrado público. El 79% de la población urbana(1,161 viviendas) disponen del servicio domiciliario de energía, El resto de la población urbana que no tiene acceso al servicio público de energía (21%), se sirve de leña , queroseno o baterías para procurarse de alumbrado o energía para la preparación de sus alimentos, ventilación, audio, video ,etc.).

6.1.3.- Telecomunicaciones

La radio es el medio de comunicación más difundido y de mayor frecuencia entre la población rural del municipio; el segundo lugar lo ocupa la televisión y en tercer lugar aparecen los medios escritos (periódicos y revistas). En cambio en el área urbana el primer lugar le corresponde a la televisión; el segundo la radio y el tercero a los medios escritos.

Además el área urbana cuenta con el servicio público de Correo y Telecomunicaciones, cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL) que cuenta con una oficina municipal localizada 1 cuadra al este de la Alcaldía municipal.

ENITEL presta sus servicios de telefonía digital con una planta con capacidad de 512 líneas . Además en esta sucursal se brinda el servicio de telefonía pública con 3 unidades telefónicas, telégrafo y correo.

6.1.4.-Agua Potable y Alcantarillados

Solamente la parte urbana de la comarca cabecera Municipal del municipio, cuenta con servicio público de agua potable, cuya administración está a cargo de la Oficina de la Delegación Municipal a cargo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), mientras que solo el 55.9% de la población rural tiene acceso a fuentes adecuadas de aguas (fuentes subterráneas o pozos), y el resto (44.1%), se abastece de aguas superficiales.

Para el abastecimiento de agua potable la población rural dispone de fuentes subterráneas de agua como son: pozos particulares, pozos comunales excavados a mano o perforados y mini acueductos, contando con aproximadamente un total 864 pozos, de los cuales 628 son particulares, 206 comunales excavados a mano, 30 perforados y 33 mini acueductos rurales. El resto de la población que no cuentan con fuentes subterráneas de agua, se abastecen de aguas superficiales de ojos de agua y pocitos de agua a orillas de los ríos y quebradas, los cuales corren el riesgo de contaminarse.

La tubería de la red de distribución de agua es en su mayor parte de asbesto cemento y con su vida útil vencida, razón por la cual se producen constantes rupturas e infiltraciones de aguas contaminadas, especialmente cuando se intenta bombear agua y brindar un buen servicio a toda la ciudad, sobre todo a los barrios de las partes altas de la misma. Esta situación unida a la falta de un sistema seguro de drenaje sanitario, acrecienta el riesgo de contaminación de las aguas por las transferencias de bacterias, especialmente de residuos fecales y aguas servidas.

A su vez las reparaciones de rupturas en las tuberías obligan a parar el bombeo y el suministro generalizado del servicio de agua durante la ejecución de las mismas, debido a que no existe un sistema de válvulas que permitan sectorizar el corte en las área afectadas.

Hasta la fecha existe un proyecto de cambio de tubería de asbesto cemento por pvc, la construcción y equipamiento de un pozo y la construcción de un pila de almacenamiento de agua, del agua potable de esta ciudad, este proyecto esta para ser financiado por el FISE - ENACAL.

El servicio de agua potable del área urbana cuenta con 1248 abonados el 75% de las viviendas del área urbana, el resto de viviendas se abastece del vecino o río.

El sector urbano y menos la parte rural de EL SAUCE no cuenta con un Sistema de Drenaje Sanitario (Alcantarillado y Aguas negras). En su defecto el medio más empleado para la disposición de las excretas es la "Letrina" y para la eliminación de las aguas servidas, es el "Esparcimiento Superficial", tanto en el campo como en la ciudad.

6.1.5.- Educación

En el municipio de EL SAUCE existen 153 centros de enseñanza con diferentes niveles educativos, de los cuales existen 77 (50%) corresponden a Preescolares formales y no formales; 70 (46%) centros de Educación Primaria completa e incompleta; 5 centros de Enseñanza Secundaria 4 completa y un ciclo básico el (3.3%) y un el 0.7% centro de Educación Técnica Agropecuaria básica y media. De estos 153 centros educativos del municipio, 136 corresponden al área rural, los cuales se distribuyen a su vez, en 71 Preescolares, 65 Escuelas de Primaria y 1 Centro de Secundaria ciclo básico. En la mayoría de los centros de primaria existen preescolares, también cuando existe primaria en el caserío o barrio.

Asimismo, el sistema educativo municipal constituido por estos 153 centros, cuenta con un total de 291 aulas de clases y la Oficina de Delegación Municipal del Ministerio de Educación (MED), así como con una dotación de personal integrada por un total de 344 profesores, de los cuales 291 se desempeñan como docentes o maestros. El resto de personal 53 empleados se distribuye en cargos administrativos y de apoyo al sistema.

Nivel Preescolar

En este nivel, la oferta municipal del servicio educativo se traduce en 80 maestros e igual número de aulas, distribuidos en 77 centros.

Territorialmente la oferta de este programa educativo, se distribuye de la siguiente manera: a nivel rural corresponden 71 (50%) centros y 71 maestros e igual número de aulas de clases.

Finalmente cabe señalar que la mayoría de los preescolares no cuenta con locales propios o independiente; funcionando en aulas de educación primaria o en casas particulares.

Nivel Primario

En términos globales la oferta municipal del servicio en este nivel se refleja en la existencia de 70 escuelas en las que se distribuyen un total de 154 aulas de clases y 166 maestros.

Asimismo de las 70 escuelas existente en el municipio, 65 se distribuyen a nivel rural y las 5 restantes a nivel urbano.

Nivel Secundario

En este nivel del sistema educativo, el Programa de Educación Media o Secundaria en el municipio de EL SAUCE, cuenta con 5 centros de enseñanza, 4 ubicado en el área urbana, el cual cubren el ciclo completo (1ro a 5to año) y el otro en el área rural (Río Grande) cuya cobertura se limita a ciclo básico (1ro a 3er año). Funcionan en un total de 45 aulas y 45 maestros.

Cabe señalar que el Instituto Autónomo Carlos Miguel Araúz Corrales, que alberga la mayor parte del estudiantado de secundaria de todo el municipio y el único estatal se encuentra en muy malas condiciones su infraestructura física.

Nivel Técnico

Este municipio cuenta con un centro de enseñanza en este nivel, localizado en la comarca EL SAUCE, Cabecera Municipal, que corresponde al Centro de Educación Técnica Agropecuaria (CETA), a cargo del INATEC. En este centro se implementa el programa en las modalidades de Técnico Medio y Técnico Básico General en la rama Agropecuaria. Además en dicho centro se imparten capacitaciones sobre la producción láctea, reposterías, costura entre otras, las cuales van dirigidas a pequeños y medianos productores. Así mismo en este centro se implementa el programa de proyectos y micro proyectos de granjas porcinas, avícolas y conejos; ganado mayor, bobino, caprino y agricultura: en los rubros de arroz, sorgo, frijol, ajonjolí, yuca, caña y pastos.

Según las estimaciones del SILVAH (1995), el 24.4% de la población adulta (mayor de 15 años) del municipio, es analfabeta; 24.4% tiene primaria incompleta y 25.6%, completa; secundaria incompleta, el 18.0% y completa 11.6%.

6.1.6.- Salud

El Sistema de Salud MINSA-SILVAH, dispone de 76 unidades de salud para dar servicio a los 30,440 hab. del municipio de EL SAUCE, las cuales se distribuyen en 8 Puestos de Salud, un Centro de Salud, 60 Casa Bases (URO) y 7 unidades móviles o Visitas Integrales periódicas a 7 sectores o comarcas que las demás unidades no alcanzan a atender. La cobertura de las Casas Bases se limitan a nivel comunal o de caserío; los Puestos de Salud, a nivel comarcal; y el Centro de Salud tiene cobertura municipal.

Puestos de Salud

El MINSA dEL SAUCE cuenta con ocho Puestos de Salud, localizados en el área rural (La Fortuna, Valle San Antonio, El Guayabo, Sabana Grande, Río Grande, Panales, Salales y El Guacucal), ofreciendo Atención Integral en Salud y Consultas Médicas periódicas, con énfasis en el sector materno-infantil a nivel comarcal. Los casos de emergencia o de pacientes graves que requieren del servicio de internado, son trasladados al Centro de Salud ubicado en el área urbana y de aquí los casos que lo ameritan son transferidos al Hospital Regional de la Ciudad de León. En el año 2,000 han atendido 17,521 casos con la asistencia de 2 médicos y 10 paramédicos.

Centro de Salud

El Centro de Salud de EL SAUCE cuenta con diferentes programas a través de los cuales brinda atención integral al Niño, la Mujer, al Medio Ambiente, a Crónicos, Infecciones Respiraciones Agudas (IRA), Enfermedades Diarréicas Agudas (EDA) y Hospitalización, Así mismo, este centro apoya los programas

de Control de la Malaria y el Dengue a través del CEMA (Control y Erradicación de la Malaria y el Aedes), prevención del Cólera, Planificación Familiar Inmunizaciones, entre otros. Llegando a atender a 30,088 personas, mediante 5 médicos, 47 paramédicos y 16 camas existentes.

Para tal efecto, este centro cuenta con una infraestructura física, en la cual se distribuyen las áreas de Clínica Materno-infantil, Sala de Emergencia, Odontología, laboratorio, Farmacia, Consultorios Médicos y las oficinas de Remisión de pacientes, Administración General y la Dirección.

Casas Bases (URO)

Complementariamente, el Sistema de Salud en este municipio cuenta con una red de 60 Casas Bases o Unidades de Rehidratación Oral URO.

Visitas Integrales de salud

Estas Visitas Integrales se realizan periódicamente cada 1.5 ó 2 meses en aquellas comarcas, o sectores de las mismas, no cubiertas por los Puestos de Salud correspondientes, a causas de la dispersión poblacional, alejamiento, difícil acceso vial, etc. Actualmente se llevan a cabo visitas a 7 sectores o comarcas, generalmente cada una de las cuales integradas por un equipo de dos médicos generales, dos odontólogos, una enfermera, una auxiliar de salud, un farmacéutico, un psicólogo, entre otros.

6.1.7.- Vivienda

En términos globales, el parque habitacional del municipio de EL SAUCE se estima en 5,637 viviendas, de las cuales el 70% son rurales y el 30% urbanas. En cambio la cantidad de familias existentes corresponde a 6,463, que se distribuyen 70.2% (4,537) en el área rural y 29.8% (1,926), en el área urbana.

Considerando que las poblaciones rural y urbana corresponden a 22,310 y 8,130 habitantes, respectivamente, las cifras anteriores permiten establecer que el tamaño promedio de la familia rural es de 4.9 miembros y la urbana de 4.2 miembros. Asimismo se observa un índice rural de ocupación promedio de 5.6 personas por vivienda y de 4.8 a nivel urbano.

El déficit habitacional a nivel municipal, en base a la diferencia entre el número de viviendas y familias, se expresa en 826 viviendas, de las cuales 578 corresponden al área rural y 248 al área urbana

A nivel urbano el 52.2% de las viviendas son de piso de suelo natural, seguido de un 26.6 % de ladrillo de cemento, y las restantes (21.2%), de otros materiales (baldosas de cemento o barro, etc.). Asimismo, la mayoría de las viviendas urbanas (50.2%) están constituidas de paredes de ladrillo cuarterón (barro), le sigue un porcentaje significativo (22.6%) de paredes de bloque y las restantes (27.2), de otros materiales (adobe, taquezal, madera, ripio, cantera, minifaldas o simplemente, sin paredes).

Además, la mayor parte de las viviendas urbanas (85.2%) poseen techo de tejas de barro y de las restantes, el 14.8% son techo de zinc, ripio u otros materiales. A su vez solamente el 3.3 de las mismas cuentan con algún tipo de cielo raso (playwood, durpanel, madera, cemento, etc.)

Ambientalmente la mayor parte (74.8%) de viviendas urbanas cuentan con un número entre 2 y 4 compartimentos, el 12.2% con un solo compartimiento y solamente el 13.0% de las mismas con más de 4 ambientes. En cambio a nivel rural solamente el 54.0% de las viviendas poseen mas de 2 compartimentos y el 17.0% de ellas cuentan con cocina independiente o separada.

Con relación a situación de la tenencia de las viviendas, solamente hay registros a nivel urbano, los cuales refieren que el 83.5 de las mismas están siendo habitadas por sus dueños (propias); 8.6% están prestadas; 5.0% alquiladas y 3.0% a medias.

6.1.8.- Recreación y Deportes

En lo que respecta a infraestructura en materia de recreación y deporte, el municipio de EL SAUCE cuenta con un total de 25 campos deportivos de beisbol, a "cielo abierto", sin cerca perimetral y, en la mayoría de los casos, con el mínimo nivel de mantenimiento y 8 canchas de basquet boll. La mayor parte de estas instalaciones deportivas, se concentran en el área urbana, a la cual le corresponden 3 campos de beisbol y 6 canchas de basquet.

Dos de los campos urbanos de beisbol, uno se ubica en el barrio Róchester, otro en Nuevo Amanecer y el otro en terrenos del Instituto de Secundaria "Carlos Miguel Aráuz" (barrio El Granero). Asimismo, las canchas de basquet se distribuyen en los barrios de El Granero, La parroquia, Subtiava y Azul y Blanco.

Entre los deportes más practicados entre la población sauceña, se encuentra el beisbol, ocupando el primer lugar, seguido del basquet, bolibol, billar y el ping pong. La Federación Municipal de Beisbol, con el apoyo de FENIBA, la Alcaldía Municipal y la Población, promociona el desarrollo de este deporte, organizando y dirigiendo año con año ligas y campeonatos de beisbol en las categorías Infantil y Mayor A. EL SAUCE no dispone de la infraestructura de un Estadio Municipal.

Además, a nivel urbano pueden incluirse como parte de la infraestructura recreativa, las instalaciones de un Centro Recreativo (actualmente fuera de servicio), así como el Parque Municipal de La Parroquia, lo parques infantiles "Azul y Blanco" y "Chaguitillo", 4 salones de billar y una pista municipal de baile, la cual a su vez, sirve para la realización de diversos eventos sociales deportivos y culturales.

6.1.9.- Cultura

En los tiempos pasados en este municipio se efectuaban fiestas y actividades culturales acompañadas de guitarras, bandolinas, acordeón y maracas y otros instrumentos que la misma población fabricaba. En la actualidad estas

costumbres han venido desapareciendo y en su lugar han ido surgiendo grupos culturales infantiles y juveniles en el arte de la poesía, el canto, baile, danza, folclor y teatro, los cuales integran un movimiento (componente de cultura) que ha venido promoviendo el Proyecto de Desarrollo Local PRODELSA.

Sin embargo para fines culturales, EL SAUCE no cuenta con un local (Casa de Cultura) donde estos grupos puedan ensayar y desarrollar sus actividades o veladas culturales. En su defecto, se montan escenarios improvisados en cualquier lugar del campo o la ciudad (escuelas, ermitas, colegios, salas particulares, plazas, corredores, etc.). para llevar a cabo estas actividades.

6.2 Servicios Municipales

6.2.1.- Recolección de Desechos Sólidos

Solamente el área urbana del municipio cuenta con el servicio limpieza, recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos. La población rural no dispone de los medios ni lugares definidos legalmente para el manejo y tratamiento de su basura, razón por la cual el 61.9% de la misma la quema o incinera; el 32.9% la deposita en sus propios basureros ilegales; 2.8% la entierra; y el 2.2% utiliza otros medios de eliminación

El área urbana de EL SAUCE dispone del servicio de manejo de la basura, pero solamente el 40% del total de basura que se produce es recolectada por este servicio, recolectando, transportando y disponiendo en el Basurero Municipal, 27 m³ de los 64.5 m³ que actualmente se producen por semana en la ciudad. Del resto de la población no cubierta por dicho servicio, el 47.7% la incinera; el 11.1% la dispone en basureros ilegales; 6.5 la entierra; y el 0.9% emplea otros métodos

El servicio de limpieza de calles se limita a 19 cuadras de las 21 cuadras adoquinadas (10.5% del total de calles). Este servicio es proporcionado por un equipo de dos carretillas de mano e igual número de barrenderos.

El vertedero municipal está ubicado a 1.8 km. al Sureste de la ciudad, en un terreno de 3 manzanas a "cielo abierto", donde eventualmente la basura recibe cierto tratamiento de incineración. Además, en el área urbana se distribuyen alrededor de 10 basureros ilegales, localizados generalmente en predios montosos, cauces, solares baldíos, rivera de los ríos, etc.

6.2.2.- Mercado

La municipalidad cuenta con la infraestructura física de un mercado-terminal localizado en el barrio Chaguitillo. Este mercado está ubicado en un área de $\frac{3}{4}$ de manzana y consta de un módulo de 248 m² de área en la que se distribuyen un total de 12 tramos. Además, comprende servicios sanitarios, plazoleta terminal de tres bahías de parqueo de unidades de transporte colectivo, tanque de almacenamiento de agua, alumbrado público, agua potable, energía eléctrica, áreas verdes y andenes.

El funcionamiento del mercado terminal es una de las proyectos que el gobierno pasado y el actual han venido impulsando, pero hasta la fecha no se ha logrado que este funcione a su cabalidad debido a que se han presentado dificultades como: falta de condiciones del lugar, resistencia de parte de la población en cuanto al ordenamiento del transporte y otros servicios de parte de los transportistas y la misma población y la falta de beligerancia del Concejo Municipal de hacer cumplir las ordenanzas de este cuerpo colegiado.

6.3.3.- Rastro

EL SAUCE dispone del servicio de un Rastro Público de destace de reses, situado en el barrio Subtiava (parte oeste de la ciudad), el cual tiene cobertura municipal; su infraestructura física se encuentra en regulares condiciones; cuenta con servicio de Agua potable y Energía eléctrica, pila séptica tanque de almacenamiento de agua y baño; y, dispone de área de sacrificio y destace y bodega.

Sin embargo, este municipio aún no cuenta con infraestructura ni servicio público de rastro para destace de cerdos el cual deja en riesgo a la población de consumir carne contaminada por la falta de control de esta especie.

6.3.4.- Cementerio

El Municipio de EL SAUCE cuenta con un total de 9 cementerios, a nivel rural y en el área urbana. Los cementerios rurales tienen cobertura comunal o comarcal, mientras que el urbano es de cobertura municipal. Los cementerios rurales no cuentan con el mantenimiento adecuado y además, todos carecen de la mayoría por no decir de todos los elementos infraestructurales (muro o cerca de protección, pórtico, andenes, osario, servicios sanitarios, vigilancia, entre otros).

El cementerio urbano está ubicado en la salida de la carretera EL SAUCE - Achuapa al Noroeste de la ciudad, en un área de 3.5 manzanas, con nivel de ocupación del 95%: Su infraestructura, en general se encuentra en regular estado. Sin embargo este tiene un anexo el cual requiere de acondicionarlo para dar cobertura a la demanda.

6.3.5.- Parque

Los únicos tres parques que existen en este municipio, se concentran en el área urbana. Se trata de un parque municipal y dos parque infantiles. El municipal corresponde al Parque de la Parroquia, situado frente al Edificio de la Casona Municipal. De los parque infantiles, uno esta ubicado en Barrio Azul y Blanco (Parque "Azul y Blanco") el otro en el Barrio Chagúitillo (actualmente en malas condiciones físicas).

6.3.6.- Transporte Intra - Municipal

A nivel interno, el municipio cuenta con tres rutas hacia las comarcas más alejadas del casco urbano, estas rutas son:

- EL SAUCE - Valle San Antonio, un bus con dos frecuencias al día.
- EL SAUCE - Salales, un micro bus, con dos frecuencias al día.
- EL SAUCE - Agua Fría, una camioneta, realiza recorrido cuando el tiempo y el camino lo permite.

6.3.7.- Registro Civil

El servicio de registro civil de las personas de la Alcaldía cuenta con dos funcionarios, el cual tienen la función de atender todo lo correspondiente a registro de nacimientos, defunciones, casamientos, partidas de nacimiento entre otras actividades.

6.3.8.- Registro de Fierros

El servicio de registro de fierros de la Alcaldía cuenta con un funcionario, el cual tienen la función de atender todo lo correspondiente a la realización de cartas de ventas de ganado, matriculas de fierro, guías de traslado de animales entre otros servicios relacionados a este aspecto.

6.3.9.- Catastro Municipal

Esta es una sub área del área de Administración y Finanzas, la cual tiene como objetivo recuperar el Impuesto de Bienes Inmuebles IBI mediante el levantamiento Catastral y encuesta a cada propietario de bienes inmuebles del municipio. El levantamiento catastral conlleva a hacer las mediciones de los predios, las construcciones, manzanas etc , el llenado de los formularios con los propietarios, el plano de los predios y la construcción, los cálculos matemáticos, la asignación de códigos catastrales por propietario, introducción de la información a la computadora, realizar y enviar las notificaciones de cobro, recibir a los contribuyentes y realizar las declaraciones de fe del área rural. En la parte de levantamiento catastral y codificación de los datos solo se ha avanzado en la parte urbana en un 70%, en cuanto al área rural se ha trabajado con las declaraciones de fe.

VII.- ECONOMÍA MUNICIPAL

7.1 El Municipio en su Entorno

7.1.1.- Interrelación con sus Vecinos: Cuenca económica.

La relación económica que tiene EL SAUCE con otros municipios es prácticamente la exportación e importación de productos, en el caso de las exportaciones nuestro municipio vende algunos productos de producción municipal como queso, crema, granos básicos, ajonjolí, carne de res y cerdo, novillos en pie, aves de corral, cerdos, cuero, entre otros a municipios como: León, Managua, Somotillo, El Salvador.

En el caso de las importaciones la mayoría vienen de municipios como: Managua, León, Chinandega, Somotillo y Honduras, comercializándose productos tradicionales de consumo como: ropa, calzado, azúcar, aceite,

golosinas, arroz, productos químicos, fertilizantes, electrodomésticos y todos los demás productos de consumo interno y que no se producen en el municipio. Hasta la fecha no tenemos un estudio que nos indiquen la cantidad de productos que entran y salen al municipio.

7.1.2.- Recursos Humanos Existentes

En relación a la capacidad técnica y profesional del Municipio de EL SAUCE; éste presenta baja capacidad técnica y profesional de la mano de obra existente, así como poca experiencia en el campo laboral por parte de los mismos. Obviamente, esto incide en que organismos, empresas e instituciones no requieran del recurso humano local, por lo que se observa que un pequeño porcentaje de técnicos y profesionales estén laborando en otras actividades que no son las propias, de igual forma un alto porcentaje de los mismos se encuentra en el desempleo, produciendo como consecuencia la desvalorización del trabajo técnico y profesional.

Paralelo a lo anterior, se aduce que el empleo en gran medida depende del desarrollo agropecuario, generando como efecto que la mayor parte de la fuerza de trabajo disponible tenga que emplearse en dichas actividades, las cuales se ven agravadas dado que no se promueven otras alternativas económicas que requieran otro tipo de mano de obra. Es importante mencionar que debido a la característica del municipio se ha establecido un Centro de Enseñanza Técnico Agropecuaria auspiciado por el INATEC, donde se forman técnicos en la parte agropecuaria.

Debido al problema de desempleo que existe en nuestro territorio se calcula que un 20% de la población emigra constantemente hacia otros territorios en busca de trabajo principalmente a Costa Rica, Matagalpa, Jinotega, Managua y León. Finalmente se carece de un estudio que nos refleje la situación real del desempleo en el Municipio.

En el cuadro siguiente se puede observar el comportamiento de la PEA.

Sector	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Niños (- de 15 años)	7,336	51.8	6,819	48.2	14,155	46.5
Adultos (15 - 64 años)	7,550	49.6	7,670	50.4	15,220	50.0
Ancianos (+ 64 años)	517	48.5	548	51.5	1,065	3.5
Total	15,403	50.6	15,037	49.4	30,440	100.0

7.2 Actividades Económicas

La base económica del municipio de EL SAUCE, descansa fundamentalmente en el sector agropecuario (fuente principal de producción, trabajo e ingresos), categorizado con un bajo nivel de desarrollo en el Esquema de Ordenamiento Ambiental del Territorio.

7.2.1.- Sector Primario

Las actividades económicas fundamentales del municipio son la agricultura y la ganadería. en menor grado, la apicultura, caficultura, horticultura y la selvicultura.

En la zona de serranías subsiste un esquema de policultivo restringido a maíz, sorgo o millón y frijol. En esta zona se obtienen relativamente los mejores rendimientos en el frijol. Mientras que en la zona de valle el esquema de policultivo es un poco más amplio, extendiéndose a los rubros de maíz, sorgo o millón, ajonjolí y arroz, de los cuales se obtienen mayores rendimientos que en la serranía.

A la vez, en la serranía predominan las técnicas de siembra y labranza con espeque (bordón o estaca), machete o azadón, mientras que en el valle predominan las técnicas de tracción animal o mecánicas.

Por otra parte, el hato ganadero (mayor y menor) en la zona de valle es mas amplio o extensivo y con mejores condiciones naturales que en la zona de serranías. Sin embargo, en ambas zonas la producción de carne, leche y sus derivados se destinan básicamente al autoconsumo o comercio local, y en pequeña escala a la comercialización fuera del municipio, especialmente cuando se trata de ganado de "repasto, engorde o "en pie")

AGRICULTURA

Ante la inexistencia de una Estrategia de Desarrollo Agrícola en el Municipio, se observa que un 41 % del territorio que presenta pendientes mayores al 30% (muy escarpados), son utilizados inadecuadamente en actividades agrícolas, tácticamente no por el desconocimiento por parte de los productores del uso apropiado de los suelos, sino por falta de alternativas para desarrollar sus actividades cotidianas, obviamente; lo anterior incide en la reducción del rendimiento de los rubros, paralelamente a la degradación de los suelos en menor porcentaje que los que se registraban hace 5 años. La información en lo relacionado al sector agricultura, la municipalidad no la maneja en detalles, actualizada y sistematizada por lo que se dificulta brindar información sectorial desagregada del sector agrícola posterior al huracán Mitch, el cual dejó daños de aproximadamente un 78 % .

Se calcula que la agricultura en el municipio de EL SAUCE concentra un área física productiva aproximada de 21,729 Mz, que representa el 25.7% del total de tierras ocupadas con alguna intención económica. Entre los rubros agrícolas mas generalizados y extensivos actualmente a nivel municipal, sobresalen los granos básicos (maíz, sorgo o millón y frijol) y el ajonjolí. Las comarcas de la zona de serranías (Campamento, Salales, Ocotol, Mercedes, Sabana Grande,

San Martín, la Palma y Río Grande) son las que presentan los mejores rendimientos en la producción de frijol.

GANADERÍA

La inexistencia de una Estrategia de Desarrollo Ganadero en el Municipio, tiene como consecuencia que no exista un mejoramiento del hato ganadero, por lo que no se practica la introducción de tecnologías genéticas en las razas criollas y a los altos costos que implica ésta acción. Otro problema que se observa es el uso extensivo de la ganadería en desproporción con el crecimiento de las áreas de pastos mejorados, así como el uso de tierras que no prestan las condiciones para la explotación ganadera. Además se aprecia el sacrificio de vientres jóvenes aptos para la reproducción; desencadenando una disminución del hato ganadero.

En el ámbito municipal la ganadería menor (apicultura, aves de corral, cerdos, conejos y otros) presentan un desarrollo limitado ya que no es fomentada como alternativa económica y de sobre vivencia de la población Sauceña.

La ganadería fue otro de los sectores que sufrió severas pérdidas durante el huracán Mitch, contabilizándose la muerte de 6,664 animales entre bobinos , caprinos , porcinos , equinos y aves de corral , así como la pérdida de 1,550 colmenas.

El estudio más reciente en el ámbito pecuario fue efectuado por el Proyecto León - Chinandega (PROCHILEON) , el cual arroja que existen 26,022 cabezas de ganado bobino (estudio realizado en 1999).

TAMAÑOS DE FINCAS

En el municipio de EL SAUCE existen aproximadamente unos 3086 productores agropecuarios, de los cuales el 30.6% no tienen tierras, en otras palabras la tierra de potencial agropecuario está en manos del 69.4% de los productores. Además entre los productores con tierra la mayor incidencia la tiene el grupo de los medianos productores ubicados en el rango de 6 a 50 manzanas de tierra, con un 39.8 %. En segundo lugar se ubica el grupo de los pequeños productores (entre 0 y 5 manzanas) con un 21.4 %. y la categoría de grandes productores (con más de 50 manzanas) ocupa el último lugar con el 8.3%

SILVICULTURA.

La inexistencia de una Estrategia de Desarrollo sostenible de la Silvicultura en nuestro territorio, da como resultado la explotación del poco bosque que existe en el Municipio y sobre todo sin un plan de manejo adecuado, debido al poco control de la actividad forestal , desarrollándose de ésta forma pequeñas y aisladas extensiones de bosques forestales, los que son explotados irracionalmente por piratas madereros que se amparan bajo la sombra de la ilegalidad .

Con el paso del huracán Mitch; la silvicultura fue grandemente afectada (15 km² entre bosques primarios y secundarios; 15 % del área boscosa del territorio municipal), sin embargo; éste sector previo al huracán ya presentaba altos índices de degradación

7.2.2.- Sector Secundario

En el municipio de EL SAUCE, las Actividades Secundarias son bien limitadas y se reducen al área urbana, en la cual existen, en pequeña escala, algunas microempresas y talleres artesanales, dentro de las que se destacan, talleres de talabarterías, carpintería y ebanistería, producción de derivados de la leche (queso, crema y cuajada), salsa de tomate y panaderías.

La presencia de Industrias automatizadas en el municipio es totalmente nula, sin embargo; se realizan esfuerzos de transformación de materia única y exclusivamente artesanal a través de Micro-empresas, las que tienen poco conocimiento, experiencia y un absoluto abandono en el ámbito financiero que les permita lograr un óptimo desarrollo de sus actividades, así como las perspectivas de ampliación, ya que las débiles políticas municipales y departamentales existentes no tienden a fortalecer éste sector.

Finalmente, no existen estudios de mercado para éste rubro, debido al poco interés y casi nula organización de los micro-empresarios, dificultando el acceso de los productos al mercado local y regional (madera, textil, encurtidos, lácteos y cuero). Pese a esto la Municipalidad en 1999 realizó algunos esfuerzos de coordinación con IMPYME (Instituto de apoyo a la pequeña y mediana empresa); llegando a diseñar un pequeño plan de trabajo como tratamiento al sector industria ; obviamente; no se produjeron los resultados esperados por la ausencia del IMPYME en EL SAUCE.

7.2.3.- Sector Terciario

Las Actividades Terciarias mas desarrolladas en el municipio de EL SAUCE son el comercio y los servicio. Sin embargo en el área rural estas actividades se limitan a la existencia de pequeños negocios o truchas, especialmente en el ramo de pulperías y cantinas, así como pequeños comerciantes (compradores y vendedores) de granos básicos, cerdos y ganado.

En el área urbana la diversidad en los ramos de comercio y servicio sobresalen en primer lugar, las truchas, las pulperías o misceláneas, las tiendas de ropa y calzados, ventas de productos lácteos, vares y cantinas entre otros.

La poca organización del sector comercial, acompañada por el bajo nivel de financiamiento a que tiene acceso ésta actividad, es la combinación que provoca el deficiente e incipiente desarrollo del comercio en el municipio. Esto implica que la población tenga un limitado acceso de la diversidad de productos manufacturados en el territorio Sauceño, lo que se ve reflejado en la compra/comercialización de productos foráneos a altos costos. Además, de la carencia de funcionamiento del mercado local ya construido. La municipalidad no cuenta con estudios dirigidos a diagnosticar la situación del comercio y servicio, que al

mismo tiempo le permita identificar e implementar mecanismos eficientes, con el fin de contribuir al Desarrollo del comercio y los servicios a escala municipal.

En el ámbito municipal los productores se encuentran en desventajas en cuanto a comercialización de lo que producen, ya que los canales de comercialización existentes no son los óptimos, ni les ofrecen las mejores oportunidades por medio de las cuales puedan contribuir a mejorar los medios de producción y servicios con carácter competitivo.

6.3 Perspectivas Económicas

6.3.1.- Estudios, Planes de Desarrollo, Proyectos Existentes

En la actualidad la Municipalidad cuenta con tres grandes herramientas que le permitirán una eficiente gestión de recursos, orientación de las inversiones y mejor gerencia de las mismas.

Las herramientas antes mencionadas son :

- Plan Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM(2000-2007).
- Plan de Inversión Municipal PIM (2000-2007).
- Plan de gestión Municipal PGM (2001).

También la municipalidad cuenta con otros estudios los cuales de una u otra forma ayudan al fortalecimiento de la misma como son: La Caracterización Municipal, el Plan de Ordenamiento Ambiental Municipal, El Estudio de Reconocimiento y Caracterización de los Recursos Hídricos, Edáficos y Forestales del municipio, El Manual de Normas Técnicas de Planificación, entre otras.

6.3.2.- Proyectos e Inversiones en Ejecución

En el ámbito económico la Municipalidad a través del Proyecto de Desarrollo de Municipios Rurales (PROTIERRA) a financiado mas de Dos Millones de Córdoba a pequeños productores para el rubro pecuario (ganado mayor fundamentalmente).Dicho monto se maneja como fondo revolvente .

También se manejan en el municipio inversiones provenientes del MAGFOR, UNAG, INTA e INGES en la parte de apoyo al pequeño productor a través de pequeños créditos.

VII.- ASPECTOS POLÍTICOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Problemas Limítrofes

EL SAUCE al igual que el resto de municipios del país, enfrenta una situación de litigio en la definición de su División Política Administrativa con la mayoría de sus municipios vecinos (San Nicolás, Sta Rosa del Peñón, El Jicaral, Larreynaga, Villanueva y Achuapa). Esta situación se ha tornado más evidente y complicada a partir de la última edición del Mapa Topográfico con los

Derroteros Municipales aprobados por INETER y la Asamblea Nacional y publicados en la Gaceta, del 22 de Dic. de 1995, como resultado del proceso de actualización de los límites de la División Política Administrativa Nacional

En este mapa topográfico, el trazado de los límites y la descripción de sus derroteros entre EL SAUCE y sus municipios vecinos, contradicen en su mayor parte las fronteras naturales e históricas de sus territorios, fraccionando o dejando por dentro o fuera de los mismos, muchas comunidades o caseríos fronterizos con sentido de pertenencia territorial contraria.

En el siguiente cuadro se presenta la situación limítrofe de cada uno de los caseríos fronterizos implicados. En este cuadro se puede observar que la mayor parte de estos caseríos se encuentran fraccionados o fuera de los límites municipales de EL SAUCE, sin embargo tradicionalmente estos se han considerado identificado o perteneciente territorialmente a este municipio.

SITUACION LIMITROFE DE CASERIOS FRONTERIZOS

CASERIOS AFECTADOS	COMARCA	MUNICIPIO VECINO IMPLICADO	ESTADO ACTUAL RESPECTO A LOS LIMITES	SENTIDO DE PERTENENCIA
Los Limones	Salales	San Nicolás	Dentro del Municipio	San Nicolás
Los Bordos	Salales	San Nicolás	Dividido	Indiferente
Piedra de Agua	Las Mercedes	Sta Rosa del Peñón	Fuera del Municipio	EL SAUCE
Mal Paso	Sabana Grande	Sta Rosa del Peñón	Fuera del Municipio	EL SAUCE
La Carbonera	Valle San Antonio	Jicaral/Larreynaga	Dividido	El Jicaral
Nagualapa	Valle San Antonio	Larreynaga	Fuera del Municipio	EL SAUCE
San Miguelito	Valle San Antonio	Larreynaga	Fuera del Municipio	EL SAUCE
San Jerónimo	Agua Fría	Villanueva	Fuera del Municipio	EL SAUCE
Las Garzas	Agua Fría	Villanueva	Dividido	EL SAUCE
El Aserradero	Agua Fría	Villanueva	Dividido	EL SAUCE
Mata Palo	Los Loros	Achuapa	Fuera del Municipio	EL SAUCE
El Desecho	Los Loros	Achuapa	Fuera del municipio	EL SAUCE
El Gamalotal	Los Loros	Achuapa	Fuera del Municipio	EL SAUCE
Mata de Caña	Los Loros	Achuapa	Fuera del municipio	EL SAUCE

Fuente Trabajo de Campo de consultas con la población, efectuado por Equipos Técnicos de las Municipalidades afectadas, 1998 y 1,997.

En consecuencia muchos de los caseríos afectados quedaron desatendidos o casi olvidados por los gobiernos locales e instituciones públicas competentes de los servicios sociales básicos. De esta manera, muchos bolsones poblacionales no fueron incluidos en el Censo Poblacional y de Vivienda efectuado por el INEC en 1995, ni en el proceso de Cedulación en este municipio.

Los Concejos Municipales de EL SAUCE y de sus municipios de manera bilateral, facultados por la Ley de Municipios y los Principios de Autonomía Municipal consignados en la Constitución Política de Nicaragua, interesados en el Ordenamiento Político Administrativo, han acordado elaborar una Propuesta Técnica de Revisión Conjunta de los límites y derroteros municipales en conflicto, la cual será oficialmente elevada a las instancias competentes (INETER, MINGO y Asamblea Nacional).

Mientras tanto, a fin de dar respuesta rápida y práctica a las demandas de atención de la población afectada, los gobiernos locales implicados en los conflictos limítrofes, en forma bilateral y con un interés de carácter más social y cultural que político o económico, han iniciado un proceso de negociación a nivel local con el protagonismo de la población demandante organizada, para llegar a una solución intermedia que consiste en Acuerdos Intermunicipales ("Pactos de Caballeros") con relación a estos conflictos limítrofes.

7.2 Entidades del Gobierno Central en el Municipio

En EL SAUCE el sector público está representado a nivel municipal por un total de 15 instituciones o entidades estatales ya sea esta representación en forma de delegación, sucursal, programa, proyecto o delegado personal o itinerante.

En forma de delegación municipal representan el Ministerio de Educación Cultura y Deportes MECD, el Ministerio de Salud MINSA, los cuales poseen relativamente el más amplio nivel de cobertura territorial, en prestación de servicios en forma de sucursal están la Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillados ENACAL, la Empresa Nacional de Electricidad ENEL y la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones ENITEL, en asistencia técnica están el Ministerio Agropecuario y Forestal MAG-FOR, el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria INTA; los Polos de Desarrollo POLDES, en seguridad pública están el Ministerio de Gobernación MINGO con delegación de Policía; el Consejo Supremo Electoral CSE; la Corte Suprema de Justicia a través de los Juzgados Civil y del Crimen, el Instituto Nicaragüense de Administración Técnica INATEC por medio del Centro de Educación Técnica Agropecuaria (CETA), el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal a través del Proyecto de Municipios Rurales PROTIERRA y de forma itinerante tienen presencia el Fondo Social de Emergencia FISE, el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales MARENA .

7.3 El Gobierno Local

7.3.1.- El Concejo Municipal

La estructura del Gobierno Municipal de EL SAUCE corresponde a un Concejo Municipal presidido por el Alcalde de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Municipio en la cual se establece que el tamaño de este Concejo está determinado por el número de habitantes del municipio

De esta manera, en correspondencia con la cantidad de población del municipio el Concejo Municipal actual está integrado por 10 miembros propietarios (4 mujeres y 6 hombres) que corresponden al Alcalde y 9 concejales y 6 suplentes (5 hombres y 1 mujer).

Asimismo, este Concejo Municipal está conformado por concejales con representatividad de las tres fuerzas políticas que obtuvieron la mayoría de votos y que ganaron escaños en las elecciones de 1996 a nivel municipal conforme lo establecido por la Ley. De esta manera en la composición política partidaria del Concejo Municipal, al FSLN le correspondieron cinco escaños; a la Alianza Liberal cuatro y Camino Cristiano, uno.

El Concejo Municipal es la máxima autoridad colegiada de gobierno y administración pública local. Entre los objetivos principales de este gobierno figura el establecimiento de las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos políticos, económicos, sociales y ambientales. Con este fin El Concejo Municipal ejerce el gobierno y la administración municipal con carácter beligerante y normativo presidido por un alcalde que cumple todas las funciones y competencias establecidas para los gobiernos municipales en la Ley de Municipios y su Reglamento.

Para ser más beligerante en la atención de las necesidades del pueblo el Concejo Municipal se ha integrado en 4 comisiones: la Social y de Infraestructura, la Económica, la de Medio Ambiente y la de Asuntos Jurídicos e Institucionales cada una formada por un número de concejales de acuerdo a la complejidad de el tema, como concejales son un miembro más de estas comisiones.

7.3.2.- Personal de la Municipalidad

Para efectos de brindar un servicio adecuado y con eficiencia a la población el Concejo Municipal en conjunto con la Administración y el Concejo de Dirección de la Alcaldía, han estructurado de la siguiente manera esta institución:

ESTRUCTURA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

Area Sub - Area FUNCIONES PERSONAL

Concejo Municipal - Máxima autoridad colegiada del municipio, aprueba proyectos, planes, programas, ordenanzas o actividades para que las gestione o ejecute la Alcaldía o el mismo municipio.

ESTRUCTURA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

Area	Sub - Area	FUNCIONES	PERSONAL
------	------------	-----------	----------

Concejo Municipal	-	Máxima autoridad colegiada del municipio, aprueba proyectos, planes, programas, ordenanzas o actividades para que las gestione o ejecute la Alcaldía o el mismo municipio.	9
El Alcalde	-	Dirige los lineamientos y acciones del Gobierno Municipal y toma decisiones sobre aspectos específicos.	1
Gerencia General	-	Dirige y coordina las acciones a ejecutar con las demás áreas, dictadas por el Alcalde y los concejales.	1
Adminis. y Finanzas	Contabilidad	Registra y controla toda la parte contable y financiera de la alcaldía	6
	Caja	Recepción de los impuestos.	1
	Catastro	Registro de la propiedad a partir del cual se cobra el impuesto sobre bienes inmuebles	1
	Gestores de Cobro	Gestionan y cobran los impuestos a los contribuyentes.	2
	Conserge	Aseo de la casa municipal	1
Servicios Municipi.	Coordinador	Dirige y supervisa al personal de las sub áreas para que se ejecuten las actividades y es responsable directo del rastro.	1
	Registro Civil	Atención al público en todo lo correspondiente al registro civil de las personas.	2
	Registro de Fierros	Realizar a los contribuyentes las cartas de ventas de ganado, matriculas de fierro etc.	-
	Recolección de Basura	Recolección de los desechos sólidos del área urbana y depositarlo en el vertedero municipal.	5
	Limpieza de Calles	Barrer y coleccionar los desechos de las calles adoquinadas	2
	Cementerio	Manejo de los cementerios.	1
	Rastro	Administración, cuidado y limpieza del rastro.	-
	Mercado	Administración, cuidado y limpieza del mercado.	-
	Biblioteca	Atención y manejo de la biblioteca municipal.	1
	Parques Ornato	Ornato, cuidado y limpieza de los parques.	1
Planific.	Proyectos	Diseño, ejecución y seguimiento de	2

		proyectos municipales	
	Investigación	Formulación, administración, supervisión, control y mantenimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Local y el Banco de Datos Municipal, entre otros.	1
	Medio Ambiente	Coordinación, control, regulación y supervisión de lineamiento y acciones forestales a nivel municipal.	2
	Agua y Saneamiento	Diseño, administración, supervisión y mantenimiento de Proyectos de Obras Letrinización y Captación de Agua.	-
Capacitaci. Organizac.		Coordina con la organización comunitaria CDM, fomenta la coordinación interinstitucional y coordina las capacitaciones de la Alcaldía y el municipio	1

Fuente:Alcaldía Municipal EL SAUCE.

Nota: La persona que atiende la caja es la misma que atiende registro de fierros, el coordinador de Servicios Municipales es el mismo que atiende el rastro, uno de los que de limpieza es quien cuida el mercado y el responsable del cementerio es el celador de la Alcaldía.

7.3.3.- Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana y Coordinación Interinstitucional

La Sociedad Civil de EL SAUCE cuenta con estructuras y mecanismos de organización desde el nivel de caseríos, barrio comarca hasta el nivel municipal. En este proceso de participación ciudadana, el Gobierno Municipal solamente juega el papel de facilitador de consenso, impulsor del fortalecimiento de las estructuras de los Comités de Desarrollo Campesino y de Barrio, como instancias de participación de la Sociedad Civil misma (de las comunidades, caseríos, barrios y comarcas)

La estructura de esta organización se inicia desde el nivel de los Comités de Desarrollo Campesino de Caserío (CDC), seguido de los Comités de Desarrollo Campesino Comarcal (CDC) y de los Comité de Desarrollo de Barrios (CDB); las respectivas Juntas Directivas de los Comités de Desarrollo Campesino Comarcal (JDCDC) y de los Comité de Desarrollo de Barrios (JDCDB), hasta la Junta Directiva del Comité de Desarrollo Municipal (JDCDM).

El Comité de Desarrollo Campesino de Caserío: está dirigido por dos representantes del caseríos (un hombre y una mujer), los cuales son elegidos anualmente en una asamblea general a nivel del caserío. Estos representantes tienen la función de organizar, promover, dirigir los trabajos comunitarios en el caserío respectivo, así como de representar normalmente a este a nivel comarcal. Todos y cada uno de estos comités no solamente lo integran estas personas electas democráticamente, sino que todo representante que sea

nombrado por cualquier institución u organismo, pasa automáticamente a formar parte de estos comités. Por tal razón, no se puede definir el número de miembros que conforman estos comités, pues este número es variable y va a depender del número de instituciones y organismos que tengan presencia en los mismos.

El Comité de Desarrollo Campesino Comarcal (CDCC) está dirigido por dos coordinadores (un hombre y una mujer) e integrado por todos los representantes de los caseríos que integren la comarca correspondiente. Estos coordinadores son elegidos anualmente en forma democrática por dichos representantes y responden y gestionan normalmente por la comarca respectiva rurales ante la Junta Directiva de los Comités de Desarrollo Campesinos.

Junta Directiva de los Comités de Desarrollo Campesinos (JDCDC): integrada por cuatro miembros electos entre los coordinadores Comarcales (dos hombres y dos mujeres). Las funciones de esta junta es representar, gestionar y decidir por todas las Comarcas rurales del municipio ante el Comité de Desarrollo Municipal.

El Comité de Desarrollo de Barrios está integrado por dos Coordinadores (un hombre y una mujer) elegidos anualmente en asamblea general a nivel del barrio respectivo. Normalmente estos coordinadores tienen la responsabilidad de representar y gestionar por el barrio correspondiente ante la Junta Directiva de los Comités de Barrios.

La Junta Directiva de los Comités de Desarrollo de Barrios está Integrado por cuatro miembros electos entre los Coordinadores de Barrios (dos hombres y dos mujeres), esta junta representa, gestiona y decide por todos los Barrios del Área Urbana ante el Comité de Desarrollo Municipal.

El Comité de Desarrollo Municipal está constituido, por todos los miembros de los Comités de Desarrollo Campesinos y de Barrios y las Juntas Directivas respectivas, en representación de la Sociedad Civil del Municipio, así como por representantes del Gobierno Municipal y las diferentes entidades gubernamentales y ONG's presentes en el municipio. Siendo este la máxima instancia de discusión y toma de decisión para realizar propuestas ante las instancias correspondientes.

La Junta Directiva del Comité de Desarrollo Municipal está Integrado por ocho miembros (4 mujeres y 4 hombres). Estas personas son las integrantes de las Juntas Directivas de los Comités de Desarrollo Campesinos y de Barrios. Los miembros de esta junta son responsables de representar, gestionar y decidir Por la Sociedad Civil Sauceña antes instancias municipales y nacionales correspondientes.

Como resultado de todo el proceso organizativo de la sociedad civil se han establecido cuatro comisiones de trabajo, cuyos nombres y funciones están definidos por el tema que atienden (medio ambiente, social y de Infraestructura y la de Asuntos Jurídicos e Institucionales). A través de la estructuración de

estas comisiones se ha logrado unir la oferta y la demanda municipales en una sola mesa de trabajo, ya que cada una de ellas está integrada por líderes, representantes del gobierno municipal, institucionales y organismos gubernamentales y no gubernamentales que de una forma voluntaria han decidido formar parte de las mismas.

7.3.4.- Cooperación Externa

La principal cooperación externa que ha tenido este municipio es la de IBIS Dinamarca a través del financiamiento del Proyecto Manuel López durante 10 años (90 - 99), actualmente PRODELSA o Proyecto de Desarrollo Local EL SAUCE (2000 - 2002), el cual a apoyado durante todos estos años en los componentes de medio ambiente, salud, educación, agua y saneamiento, conservación de suelo, fortalecimiento Municipal, Organización Comunitaria, Genero, entre otros. También IBIS Dinamarca a apoyado a través de otros proyectos a la municipalidad como es en Planificación Territorial, Desarrollo Local, Organización Comunitaria, Fortalecimiento Municipal, Construcción de Viviendas, etc.

También se ha obtenido la cooperación del Club de Amigos de Alemania con el apoyo en proyectos sociales y de infraestructura. La Cooperación Española a través de la Construcción de viviendas.

7.3.5.- Hermanamientos

Hasta la fecha la Alcaldía Municipal de EL SAUCE no tiene un hermanamiento directo con ninguna ciudad hermana, pero si como municipio EL SAUCE esta hermanado con la Ciudad de Rochester, Nueva York, EEUU, mediante el apoyo al preescolar y comedor infantil Sir Norita, a demás del impulso de otros proyectos a nivel local.

Actualmente la Alcaldía ha hecho contactos con algunos municipios de Dinamarca para propiciar condiciones de un hermanamiento con 3 municipios de este País, sin tener resultados hasta el momento habrá que continuar la gestión con estos municipios y otros.

7.4 Sociedad Civil

7.4.1.- Organismos No Gubernamentales

Dentro de las organizaciones no gubernamentales que de una u otra forma tienen presencia en el municipio de EL SAUCE, tanto de inspiración de iniciativas locales; como de programas, proyectos o acciones de cooperación, acompañamiento, asistencia, gestión o co-financiamiento externo.

En la implementación de acciones de cooperación, asistencia y acompañamiento a nivel municipal , se destaca la actuación de organismos internacionales de solidaridad, entre los cuales figuran: "Ibis-Dinamarca" que auspicia el Proyecto de Desarrollo Local EL SAUCE PRODELSA"en materia de asistencia , capacitación y promoción con las contrapartes institucionales del

Gobierno Municipal y las delegaciones del MED y la UNAG; También se ha tenido la cooperación la GTZ por medio del Proyecto Chinandega - León PROCHILEON, el Programa Mundial de alimentos PMA alimento por trabajo, el Instituto Nicaragüense para la Investigación y Gestión Local INGES, y la casa de la Mujer.

7.4.2.- Organizaciones Gremiales

Como organización gremial, con un amplio margen relativo de cobertura municipal tiene incidencia la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos UNAG.

La Asociación de Ganaderos de EL SAUCE ASOGASA, la Asociación de Apicultores de EL SAUCE APIELSA, la Cooperativa de Apicultores Las Flores, la Cooperativas de Lecheros de EL SAUCE COLESA, la Cooperativa de Transporte "Mauricio Demieris" COTRAMADES, la Cooperativa de Fondo de Desarrollo al Campesino COFODEC, la Cooperativa de Ahorro y Crédito RL., la Cooperativa de pinos de Ocotol, La cooperativa de Caficultores de Ocotol entre otras.

7.4.3.- Empresa Privada

La inversión privada es uno de los aspectos donde este municipio no ha tenido un auge significativo ya que han sido mínimo el fomento en esta área, en primer lugar no existe la inversión extranjera en el municipio y en segundo lugar el potencial de la empresa privada esta básicamente en la presencia de algunos ganaderos con potencial económico pero que hasta la fecha no se tiene una visión empresarial en la inversión. A la fecha algunos pobladores han invertido en hospedajes, distribuidoras de productos.

7.4.4.- Partidos Políticos

Entre las fuerzas políticas partidarias de mayor simpatía y con representación a nivel municipal, están el Partido Liberal Constitucionalista PLC, el Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN, el Camino Cristiano Nicaragüense CCN y el Partido Conservador de Nicaragua PCN.

VIII.- Fuentes de Información

Caracterización del Municipio de EL SAUCE, Oficina de Planificación Municipal, Octubre de 1,998.

- Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 1999 - 2007, Oficina de Planificación de la Alcaldía de El Sauce, Enero 1,999.
- Plan de Inversión Municipal, Oficina de Planificación Municipal, Alcaldía Municipal EL SAUCE, Enero del 99.
- Ley de Municipios y su Reglamento. (Leyes No. 40 y 261), Gaceta, Agosto 1997.
- Información recopilada de instituciones como el MECD, MINSA, ENACAL, JCOOP, Alcaldía, del año 2,000.

- La información de población, vivienda, familias, rango de edad entre otras son producto de la proyección de los datos obtenidos en el censo realizado por la Alcaldía de EL SAUCE en el año 1,995.
- La información de Energía Eléctrica, comunicaciones, es la información de 1997 ya que no se pudo obtener información de ENEL y ENTEL.
- La Alcaldía Municipal de EL SAUCE realizó un censo en el 2,000 el cual hasta la fecha se están procesando los datos, se recomienda hacerle la actualización necesaria a esta caracterización cuando los datos estén procesados.

IX.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

- OPLAM: Oficina de Planificación Municipal
- ASOGASA: Asociación de Ganaderos de EL SAUCE
- APIELSA: Asociación de Apicultores de EL SAUCE
- AMUNIC: Asociación de Municipios de Nicaragua
- CEDA: Centro de Educación Básica de Adultos
- CETA: Centro de Enseñanza Técnica Agropecuaria
- CSE: Consejo Supremo Electoral
- COLESA: Cooperativa de Lecheros de EL SAUCE
- COTRAMADES: Cooperativa de Transporte "Mauricio Demieris"
- ENACAL: Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillados
- ENEL: Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica
- ENITEL: Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
- FISE: Fondo de Inversión Social de Emergencia
- INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
- INIFOM: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
- INATEC: Instituto Nacional Tecnológico
- MECD: Ministerio de Educación Cultura y Deportes
- MINSAL: Ministerio de Salud
- MINGO: Ministerio de Gobernación
- MAGFOR: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal
- msnm: Metros sobre el Nivel del Mar
- MTI: Ministerio de Transporte e Infraestructura
- ONG's: Organismos no Gubernamentales
- PEDM: Plan Estratégico de Desarrollo Municipal
- PIM: Plan de Inversión Municipal
- PEA: Población Económicamente Activa
- PRODELSA: Proyecto de Desarrollo Local EL SAUCE
- PMA: Programa Mundial de Alimentos
- PROTIERRA: Programa de Desarrollo Rural
- PROCHILEON: Proyecto Chinandega-León Norte
- POLDES: Polos de Desarrollo
- SILAIS: Sistema Local de Atención Integral en Salud
- UNAG: Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos

X.- ANEXOS: DERROTOS MUNICIPALES

EL SAUCE- Achuapa.

Este límite se inicia en la confluencia de quebrada La Pileta con el Río Grande, en un punto con coordenadas 86° 40' 27" W. y 12° 57' 42" N., continúa aguas arriba de este río hasta llegar a la confluencia con el Río Varela, sobre el cual sigue aguas arriba hasta su intersección con la carretera que conduce a Achuapa, en un punto con coordenadas 86° 28' 42" W. y 13° 03' 00" N., sigue en dirección sureste sobre dicha carretera que conduce Estelí - EL SAUCE, punto final del límite.

EL SAUCE- Estelí (Dpto. de Estelí)

Este límite tiene su origen en un punto del río Los Limones, con coordenadas 86° 25' 07" W. y 12° 58' 18" N., continúa en dirección norte 2 kms. hasta lomas Las Ramadas, sigue en dirección noroeste 4.55 kms. hasta la confluencia de quebrada Las Chelas con quebrada Las Damas, a partir de este punto sigue en dirección suroeste 1 km. hasta la cima de loma El Orégano (725 mts.), sigue 2.8 kms. en dirección noroeste hasta intersectar con la carretera que conduce de Estelí a EL SAUCE, en un punto con coordenadas 86° 28' 22" W. y 13° 02' 03" N., sobre la cual sigue en dirección noreste 0.45 kms. hasta intersectar con la carretera que conduce a Achuapa, punto final del límite.

EL SAUCE- San Nicolás (Dpto. de Estelí).

Se inicia el límite en la falda sur del cerro La Víbora, con coordenadas 86° 26' 00" W. y 12° 53' 50" N., sigue en dirección noroeste 1 km. hasta la cima de dicho cerro (1,103 mts.), a partir de este punto continúa en dirección norte franco 1.7 kms. hasta la cima de fila Los Bordos (1,105 mts.), donde toma rumbo N. 51° 00' E. y una distancia de 1.3 kms., continúa en dirección noroeste 2.1 kms. hasta llegar al costado oeste de cerro El Tamal (868 mts.), sigue rumbo N. 45° 00' E. hasta la intersección con río Los Limones, siguiendo aguas arriba de éste hasta llegar a un punto con coordenadas 86° 25' 07" W. y 12° 58' 18" N, punto final del límite.

EL SAUCE- Santa Rosa del Peñón.

Este límite se inicia en un punto localizado en la falda sur del cerro La Víbora, con coordenadas 86° 26' 00" W. y 12° 53' 50" N., sigue en dirección suroeste 6.5 kms. pasando por las cimas de mesas Terrero Blanco (1,018 mts.), loma El Carrizo. cerro El Jicote (1,118 mts.) hasta Cerro Grande (798 mts.). Continúa el límite en dirección sureste 3 kms. llegando a Cerro Valencia (713 mts.), para luego girar en dirección suroeste 3.9 kms. pasando por cerro Alaníz (827 mts.) hasta llegar a cerro La Flor, punto final de este límite.

EL SAUCE- El Jicaral.

Se inicia el límite en la cima de cerro La Flor, sigue en dirección sureste 7.3 kms. pasando por la cima de cerro El Chagüite (559 mts.), cerro El Higo (519 mts.) hasta cerro El Chaperno (696 mts.), donde gira en dirección suroeste 3.9 kms. pasando por cerro El Gorrión hasta un punto sobre el camino que une las comarcas Los Calderas y La Carbonera, con coordenadas 86° 26' 37" W. y 12° 43' 02" N, punto final de este límite.

EL SAUCE- Larreynaga.

Se inicia el límite en una altura de 81 mts. en un punto con coordenadas $86^{\circ} 40' 53''$ W. y $12^{\circ} 47' 10''$ N., se dirige en dirección sureste 3.5 kms. hasta una elevación con coordenadas $86^{\circ} 39' 14''$ W. y $12^{\circ} 46' 10''$ N., continúa en la misma dirección 1.3 kms. hasta una altura de 84 mts. localizada a 0.5 km. al suroeste de Poza Hedionda, gira luego en dirección este franco 3.6 kms. hasta intersectar con el río El Guapinol, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 36' 34''$ W. y $12^{\circ} 45' 52''$ N., sigue aguas arriba de dicho río 2.6 kms. aproximadamente hasta la confluencia con una quebrada sin nombre, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 36' 18''$ W. y $12^{\circ} 47' 15''$ N., de donde gira en dirección sureste 2.75 kms. hasta una de las cimas de la cordillera El Aguacate (416 mts.), siempre en esa misma dirección 3.2 kms. pasando una altura de 397 mts. hasta otra de 109 mts. y siempre al sureste sigue en línea recta 8 kms. hasta la intersección de la carretera que conduce al Sauce con el río Mescales, se dirige aguas arriba de dicho río hasta la confluencia con una quebrada sin nombre, con coordenadas $86^{\circ} 28' 27''$ W. y $12^{\circ} 43' 20''$ N., donde toma dirección noreste 1.7 kms. hasta la cima de cerro El Copel (360.9 mts.), continúa en dirección sureste 1.8 kms. hasta intersectar el camino que une a las comarcas Los Calderas y La Carbonera, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 26' 37''$ W. y $12^{\circ} 43' 02''$ N, punto final del límite.

EL SAUCE- Villanueva (Dpto. de Chinandega).

Este límite tiene su origen en la confluencia de Río Grande con quebrada La Pileta, en un punto con coordenadas $86^{\circ} 40' 27''$ W. y $12^{\circ} 57' 42''$ N., continúa en dirección suroeste 3 kms. pasando por la cima de Cerro Colorado (428 mts.) hasta llegar a la cima de Cerro Colindres, gira en dirección sureste 12.5 kms. pasando por cerro El Cachimbo, cerro Los Bonetes, Cerro Plan de Enmedio, Cerro Cascajoso (265 mts.), cerro La Ceibita hasta lomas Las Mesas (226 mts.), sigue en dirección suroeste 4.1 kms. pasando por loma Las Galanas, loma La Batea (245 mts.) hasta llegar a loma El Coyote, continúa la misma dirección 1.5 kms. encontrando una elevación de 81 mts. en un punto con coordenadas $86^{\circ} 40' 51''$ W. y $12^{\circ} 47' 10''$ N, punto final del límite.